

Estimados Socios de la SEBC,

Les comunicamos los cambios aprobados por los directores en su última reunión con referencia a la toma de datos de nacionalidad.

Los directores, reconociendo la aversión de algunos miembros a dar sus datos personales de documentación, han decidido:

1- La verificación de Nacionalidad es necesaria para cumplir con los estatutos de la SEBC, por esta razón los directores han decidido la continuación de verificar la nacionalidad de todos los socios de la SEBC sin que sea necesario la toma de ningún dato, solo el testimonio de un director de haber visto un documento de pasaporte, DNI, certificado de nacionalidad, libro de familia o certificado de nacimiento Español será necesario.

2- La protección de la base de datos de la SEBC tiene particular importancia a raíz de los últimos acontecimientos y de los tiempos en que vivimos, la SEBC se asesorara en materia de protección de base de datos para evitar que personas en posesión de la base de datos, los usen con motivos personales no autorizados. Estas personas son típicamente los directores presentes y pasados,

3- La SEBC no guardara datos de documentos personales de sus miembros, los obtenidos hasta la fecha serán destruidos y borrados.

Los Directores piden disculpas a los miembros de la SEBC por cualquier molestia, solo a través de comunicación educada y respetuosa podemos llegar al entendimiento de nuestras necesidades y es por esa razón que pedimos entendimiento y Buena voluntad.

Atentamente,

Directores de la Sociedad Española de British Columbia